# ANEXO III

# SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE CADÁVERES DE ANIMALES EN LA ALIMENTACIÓN DE ESPECIES NECRÓFAGAS DE INTERÉS COMUNITARIO DENTRO DE LAS ZONAS DE PROTECCIÓN.

|  |  |
| --- | --- |
| Titular: | CIF/NIF |
| Representante legal:  | NIF |
| En calidad de  | Tfno: |
| REGA Explotación: | Municipio: | Censo RIIA: |
| Domicilio titular: |  |
| Código Postal: | Municipio: | Provincia: |
| Tfno: | Tfno. móvil: | Fax: |
| Correo electrónico: |
| Lugares o parajes previstos para el depósito de los cadáveres (adjuntar ficha de emplazamiento): |
| Municipio de pastoreo: |

## Declaro que:

- Todos los datos contenidos en la presente solicitud, así como en los documentos anexos son ciertos.

- Que conozco y se cumplen las condiciones y requisitos establecidos en la normativa de aplicación para la autorización que se solicita.

## **Autorizo**:

- A la Dirección General competente en materia de ganadería a que realice las comprobaciones que resulten necesarias al objeto de comprobar que cumplo los requisitos establecidos en el artículo 4 del presente decreto.

## Me comprometo:

- A facilitar la realización de los controles tanto administrativos como de campo, por parte de los órganos competentes al objeto de comprobar que se cumplen las condiciones y requisitos para la autorización.

- A depositar los cadáveres de los animales procedentes de la explotación en los lugares que respeten las distancias y condiciones establecidas en el presente decreto y en la resolución de autorización, así como a su retirada cuando el órgano competente en materia de sanidad animal así lo determine. Adjunto Anexo IV de Ficha de Depósito, si es el caso.

- Al cumplimiento del programa de vigilancia de las encefalopatías espongiformes transmisibles de los animales, y en concreto las pruebas previstas en el Anexo II del Real Decreto 3457/2000, de 22 de diciembre.

SOLICITO autorización para la alimentación de especies necrófagas con los cadáveres de animales de la citada explotación en los supuestos recogidos por la normativa de aplicación.

[ ]  Asimismo, solicito formar parte de la lista de espera a los efectos del artículo 6.8. (Marcar una X para este caso).

En Murcia a  de  de 20

Fdo.: 

 (Nombre y Apellidos)

**AUTORIZACION EXPRESA PARA CONSULTA DE DATOS PERSONALES:**

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.

[ ]  Me OPONGO\* a la consulta de los datos de Identidad.

(\*) En el caso de NO AUTORIZACIÓN O DE OPOSICIÓN a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, QUEDO OBLIGADO A APORTARLOS al procedimiento junto a esta solicitud o cuando me sean requeridos.

**PROTECCIÓN DE DATOS**

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa al solicitante de lo siguiente:

a) Los datos de carácter personal declarados en esta solicitud van a ser incorporados en un fichero automatizado para su tratamiento.

b) El tratamiento de dichos datos tiene como finalidad la tramitación de las solicitudes de autorización, siendo el responsable del fichero la Dirección General de Producción Agrícola, Ganadera y del Medio Marino.

c) Respecto a los citados datos, el interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y portabilidad de los datos, mediante escrito dirigido al responsable del fichero.

d) Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la página web: <http://rica.carm.es/chacp/rgpd/>

**AUTORIZACIÓN EXPRESA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA**

(Marcar una X para autorizar a la Administración).

[ ]  Autorizo a la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura a notificarme a través del Servicio de Notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica de la CARM, los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud.

Asimismo autorizo a la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura, a que me informe siempre que disponga de una nueva notificación en la Sede Electrónica a través de un correo electrónico a la dirección de correo  y/o vía SMS al nº de teléfono móvil .

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la notificación se entenderá practicada en el momento en que se produzca el acceso a su contenido, entendiéndose rechazada cuando hayan transcurrido 10 días naturales, desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.

**DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA, PESCA Y ACUICULTURA**

**CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA, MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIAS**